



Newsletter



aevecar

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

Noticias

Boletín N°1579

18 de julio de 2016

-  Precios G.L.P. envasados
-  Licitación suministro combustible Alicante
-  La CNMC sanciona a la empresa Istobal
-  Crisis crudo abarata en unos 15 euros el llenado del depósito en dos años
-  Eroski invertirá 7 millones en apertura 19 gasolineras en próximos 2 años
-  Cepsa, ganadora premio IPRA por comunicación proyecto 'Reina Sofía'
-  La inflación en zona euro sube al 0,1% en junio y al 0% en toda la UE

Empresas de países árabes crean fondo para comprar tanques petroleros

Precios G.L.P. envasados

Resolución de 11 de julio de 2016, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se publican los nuevos precios máximos de venta, antes de impuestos, de los gases licuados del petróleo envasados, en envases de carga igual o superior a 8 kg., e inferior a 20 kg., excluidos los envases de mezcla para usos de los gases licuados del petróleo como carburante.

- [PDF \(BOE-A-2016-6872 - 3 págs. - 197 KB\)](#)

FUENTE: AGAVECAR

[Volver a los titulares](#)



Licitación suministro combustible Alicante

Anuncio de la Resolución del Consorcio Provincial para el Servicio de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento de Alicante, de fecha 7 de junio de 2016, por la que se convoca licitación pública para el suministro de combustible diésel para los vehículos del parque móvil del Consorcio Provincial de Bomberos de Alicante.

- [PDF \(BOE-B-2016-34474 - 1 pág. - 171 KB\)](#)



La CNMC sanciona a la empresa Istobal

La CNMC (Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia) ha impuesto una sanción de 638.770 euros a la empresa Istobal, fabricante de máquinas de lavado para coches, por conductas prohibidas por los Art. 1 y 2 de la Ley 15/2007 de Defensa de la Competencia (LDC). ([S/DC/0540/14](#))

La empresa diseñó una estrategia dirigida a excluir del mercado a los servicios de asistencia técnica (SAT) independientes que pretende justificar haciendo referencia a su necesidad de garantizar que el buen nombre de su marca no se deteriorase en el caso de que el mantenimiento y la reparación de sus máquinas no fueran realizadas con un determinado nivel de calidad. Esta justificación se ha considerado insuficiente, pues la conducta constituye un abuso de posición de dominio.

En concreto, la CNMC considera acreditado que Istobal negó el suministro de piezas de repuesto e información técnica a los SAT independientes, es decir, que no formaban parte de su red autorizada. Asimismo, se repartió geográficamente el mercado de servicios de reparación y mantenimiento de maquinaria de los centros de lavado de automóviles.

Istobal es una multinacional española especializada en la fabricación de puentes y trenes de lavado para automóviles, autobuses y camiones. Así como su posterior servicio postventa y el suministro de piezas de recambio para sus máquinas. Opera en 75 países y tiene suscritos contratos en exclusividad para la venta, mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de lavado para vehículos con las principales compañías distribuidoras de carburantes que operan en España.

El expediente se inició como consecuencia de una denuncia de posibles prácticas anticompetitivas. En concreto, sobre una supuesta negativa de Istobal a suministrar piezas de repuesto a las empresas de mantenimiento y talleres de asistencia técnica externos a su red, los denominados (SAT) independientes.

Una vez instruido el expediente, la CNMC considera acreditado que Istobal contaba con un acuerdo restrictivo de la competencia que se traducía en varios acuerdos para no suministrar repuestos a los SAT independientes. Uno de ellos con su propia red de servicio técnico y el otro con los fabricantes que le elaboran las piezas exclusivas. Además, tampoco suministraba a los talleres independientes la información técnica necesaria para reparar las máquinas.

También se ha probado que la empresa había alcanzado un acuerdo de reparto de mercado de los servicios de reparación y mantenimiento de maquinaria y equipos de lavado en el que se excluía a los SAT independientes. Por último, ha quedado de manifiesto que ha abusado de su posición de dominio de mercado. Todo ello ha facilitado que Istobal y sus SAT autorizados se repartieran el negocio de reparación y mantenimiento.

Por todo, la CNMC considera que Istobal ha llevado a cabo conductas "muy graves" prohibidas por los Art. 1 y 2 de la Ley 15/2007 y le ha impuesto una multa de 638.770 euros y le insta a que cese en las practicas denunciadas. En el cálculo de la sanción se ha tenido en cuenta que el daño causado al bienestar social es limitado y por esta razón representa el 2% de la facturación en 2015.

La CNMC recuerda que contra esta Resolución no cabe recurso alguno en vía administrativa, pudiendo interponerse recurso contencioso-administrativo en la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su notificación.

FUENTE: CNMC

[Volver a los titulares](#)



Crisis crudo abarata en unos 15 euros el llenado del depósito en dos años



La caída de los precios del petróleo ha logrado situarlo en una cifra cercana a los 57 euros en el caso del gasóleo y unos 64 euros en el de la gasolina.

El litro de diésel cuesta ahora una media de 1,04 euros en las estaciones de servicio españolas, mientras que el de gasolina ronda los 1,17 euros, según datos del boletín petrolero europeo.

En las mismas fechas de 2014, el litro de gasolina costaba una media de 1,444 euros en las estaciones de servicio españolas y el de gasóleo, unos 1,327 euros.

[Si desea continuar leyendo esta noticia pinche AQUÍ](#)

FUENTE: EXPANSIÓN

[Volver a los titulares](#)



Eroski invertirá 7 millones en apertura 19 gasolineras en próximos 2 años



Eroski tiene previsto poner en marcha 19 gasolineras durante los próximos dos años, para lo cual destinará una inversión aproximada de más de 7 millones de euros. Las instalaciones se abrirán en Baleares,

Cantabria, Cataluña, Galicia, Navarra y País Vasco, y la mayoría de ellas estarán situadas junto a supermercados de la citada empresa.

Los nuevos puntos de venta combinarán gasolineras de venta asistida durante el horario comercial y el autoservicio durante las 24 horas del día, informaron fuentes de la cadena de distribución de gran consumo.

Con este plan de expansión de su red de gasolineras, Eroski pretende trasladar a su red de supermercados la gestión de estaciones de servicio para aumentar el atractivo y la competitividad de sus tiendas. "La apertura de una gasolinera en uno de nuestros supermercados aporta un crecimiento de ventas adicional del 4% en alimentación.

[Si desea continuar leyendo esta noticia pinche AQUÍ](#)

FUENTE: REVISTA ESTACIONES DE SERVICIO

[Volver a los titulares](#)



Cepsa, ganadora premio IPRA por comunicación proyecto 'Reina Sofía'



Cepsa ha sido reconocida con el Premio IPRA Golden World 2016 en la categoría Technology por el programa de comunicación de su proyecto 'Reina Sofía'; un innovador sistema de carga y descarga de productos petroquímicos para buques, que la Compañía inauguró en marzo de 2015 en sus instalaciones portuarias de Huelva.

Este premio supone un reconocimiento a la labor desarrollada, desde el ámbito de la comunicación, para trasladar con éxito la excelencia e innovación del proyecto. Un desempeño que consiguió superar la barrera de la información técnica y especializada, obteniendo notoriedad a nivel local, nacional e internacional, con la creación de contenidos específicos y la gestión adecuada de los distintos canales que permitieron atender las diferentes demandas de información, según los grupos de interés implicados.

Los IPRA Golden World, entregados por la International Public Relations Association, son los más prestigiosos de la comunicación empresarial de todo el mundo. En esta edición se han presentado más de 2.000 candidaturas en sus diferentes categorías.

"Tener la capacidad de trasladar a las instituciones y a la sociedad, a través de los medios de comunicación, la naturaleza innovadora, sostenible y avanzada, pero también compleja, de un proyecto de estas características ha constituido todo un reto para el equipo de comunicación. Los buenos resultados del programa que hemos llevado a cabo se deben a la integración de la comunicación en el desarrollo del proyecto desde sus inicios, a nuestra comprensión de las necesidades y objetivos del negocio y a la confianza y colaboración que este nos ha dado durante todo el proceso. Que hoy se vea reconocido con estos prestigiosos premios supone una motivación para seguir trabajando de manera integrada con los

negocios y funciones de Cepsa, con una clara orientación de servicio”, en palabras de Teresa Mañueco, responsable de Comunicación, Relaciones Instituciones y Responsabilidad Corporativa de Cepsa.

La del programa de comunicación del proyecto 'Reina Sofía' no ha sido la única candidatura de Cepsa distinguida en esta edición. La presentada bajo el título 'El negocio en el corazón de la crisis', perteneciente a la categoría Corporate communications, consiguió ser finalista. En ella se mostraba la adaptación del modelo de comunicación corporativo que Cepsa ha realizado para enfocarlo al negocio y al B2B.

El fallo final del jurado y la ceremonia de entrega de premios de esta 61ª edición, tendrá lugar el próximo mes de noviembre en Doha, Qatar.

FUENTE: CEPESA

[Volver a los titulares](#)



La inflación en zona euro sube al 0,1% en junio y al 0% en toda la UE



La tasa interanual de inflación de la eurozona se situó en junio en el 0,1%, lo que supone un aumento de dos décimas respecto a mayo, mientras que en el conjunto de la Unión Europea (UE) subió al 0% en el mismo mes, una décima respecto al mes anterior.

Según informó el pasado viernes la oficina comunitaria de estadística, Eurostat, en mayo de 2016 esta tasa se había situado en -0,1%, tanto en la eurozona como en toda la UE.

En el caso de España, la tasa de inflación interanual se situó en el 0,4% en junio, respecto a un 0% en mayo, y una décima por encima de la registrada en junio de 2015 (0,3%), según los datos de la oficina comunitaria.

Eurostat señaló que las tasas más bajas en junio de 2016 corresponden a Chipre (-2%), Bulgaria (-1,9%), Croacia (-1,2%), y las más elevadas en Bélgica (1,8%), Suecia (1,2%) y Malta (1%).

Respecto a mayo, la inflación bajó en dos Estados miembros, se mantuvo estable en ocho, y aumentó en los otros diecisiete.

Los mayores impactos en la subida de la inflación en la zona euro provienen del sector de los restaurantes y cafeterías (+0,11 puntos porcentuales), así como los alquileres y el tabaco (+0,06 puntos), mientras que los carburantes para el transporte (-0,41), los combustibles líquidos (-0,16) y el gas (-0,13) influyeron en la cifra a la baja.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)





Empresas de países árabes crean fondo para comprar tanques petroleros

La compañía saudí de transporte marítimo, Bahri, y la empresa árabe de inversiones petroleras, Apicorp, firmaron hoy un acuerdo para crear un fondo de inversiones para adquirir 15 tanques petroleros por un valor de 1.500 millones de dólares, según un comunicado conjunto.

El fondo ha sido denominado "Fondo Apicorp Bahri" y tiene una caducidad de 10 años, y en él se integrarán los ingresos que obtengan los futuros tanques petrolíferos en sus operaciones comerciales.

La compra de los 15 tanques de grandes dimensiones tendrá lugar en tres etapas y se financiará a través del fondo, así como mediante algunos préstamos externos, explicó el comunicado.

Bahri se encargará de la administración comercial y técnica del fondo de inversión, y controlará el 15 por ciento de su capital, mientras que Apicorp será su socio principal y el director del mismo con el control del 85 por ciento restante.

El Estado saudí posee el 20 por ciento del capital de la compañía Bahri y el 22 por ciento de Apicorp.

Bahri es actualmente la única empresa que suministra servicios de transporte marítimo de crudo a Aramco, el gigante petrolífero estatal de Arabia Saudí, desde que adquirió en 2012 los servicios logísticos de la empresa pública.

Apicorp está participada por los países árabes exportadores de petróleo que integran la OAPEC (de sus siglas en inglés), grupo en el que figuran Arabia Saudí, Emiratos Árabes Unidos, Kuwait, Libia, Irak, Catar, Argelia, Baréin, Egipto y Siria.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



[Contacto aevecar](#)



[Versión para imprimir](#)



Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • www.aevecar.com

El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

Le informamos que la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles (**AGAVECAR**) cumple con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal, y está registrada en el Registro General de la Agencia de Protección de Datos. Usted tiene derecho a solicitar información sobre los datos incorporados a nuestros archivos relativos a su persona. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación y cancelación de los mismos. En este último caso **AGAVECAR** borrará automáticamente todos los datos. Puede ejercer estos derechos en info@agavecar.com

